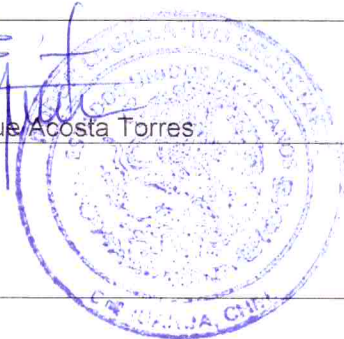




H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL			
<b>Área que clasifica la información</b>	Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos		
<b>Documento del que se elabora la versión pública</b>	Curriculum de Jesús Mauricio Delgado		
	<b>Partes</b>	<b>Información que se clasifica</b>	<b>Páginas</b>
	1	Estado civil, RFC, CURP, correo electrónico, números de teléfono y dirección.	1
<b>Fundamento Legal</b>	Artículos 5, fracciones XI y XVII, 128 párrafos primero y segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y demás contenidos en el Acuerdo de Clasificación de fecha 29 de marzo de 2019.		
<b>Firma del titular del área</b>	 Lic. Luis Enrique Acosta Torres		
<b>Fecha y número del acta del Comité en que se aprobó la versión Pública</b>	Acta No.14 3 de mayo de 2019		



# CURRICULUM VITAE

**Jesús Mauricio Delgado González**

**Licenciado en Derecho y Maestro en Derecho Financiero**

## Datos personales

Lugar y fecha de nacimiento	<b>Chihuahua, Chihuahua. 03 de enero de 1981.</b>
Estado civil:	[Redacted] →
Nacionalidad	<b>Mexicano por nacimiento</b>
Registro Federal de Contribuyentes	[Redacted] →
CURP	[Redacted] →
E- mail	[Redacted] →
Página electrónica	[Redacted] →
Teléfono celular	[Redacted] →
Dirección	[Redacted] →

FEJ^Á|ã ã ã Á| •  
 Öæ[ • Á^! • [ ] ã^ • Á  
 &| } • ã ¢ } ¢ • Á } Á  
 ÒÙVÖÜÁ  
 ÔXÖËJÖÖË  
 ÔWÜÜËÖUÜÜÖUÁ  
 ÔSÔÖVÜ3 PÖUË  
 P~ T ÖÜUÁÖÖÁ  
 VÖS~ ÖU P U Ä Á  
 ÖÖÖÖÖÖ P Ë [ ; Á  
 dæææ • ^ Á Á Á  
 ã | { ( æææ ) Á  
 &| } - ã ^ ) &ææÁ  
 • ^ \* ~ } Á Á  
 äã ] ^ • ç Á [ ; Á | Á  
 æææ [ Á F G Á Á Á æææ  
 S^ Á Á Á  
 Viæ ] æ ^ ) &ææ Á  
 ÖË • [ Á Á Á  
 Q | { ( æææ ) Á  
 Úgà|æææ Á  
 Ö • æææ Á Á Á  
 P { ^ | æææ Á  
 Viã ^ • ã [ Á Ú &ææ [ Á  
 - æææ ) Á Á Á Á • Á  
 Sã ^ æ æ ) ç • Á  
 Ö ^ ) ^ | ææ • Á } Á  
 { æææ æææ Á  
 Ö | æ æææææ ) Á Á  
 Ö ^ • & | æ æææææ ) Á  
 ä ^ Á æ Q | { ( æææ ) Á  
 æ ææ [ { Á æææææ  
 ^ | ææ [ ; æææ ) Á Á Á  
 X ^ ! • ç } ^ • Á  
 Úgà|ææ É

## Preparación académica

GRADO	ESCUELA	PERIODO
<b>PRIMARIA</b>	Expropiación petrolera.	88 93
<b>SECUNDARIA.</b>	Federal No. 9 clave 08DES00690.	93 96
<b>BACHILLERATO.</b>	Colegio de Bachilleres No. 2.	88 93
<b>PROFESIONAL</b>	Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua.	2000 2005

<b>POSGRADO</b>	Maestría en Derecho Financiero por la Universidad Autónoma de Chihuahua.	2008 2011
<b>DOCTORADO</b>	Doctorado en Amparo Constitucional y penal en la Universidad Durango, Campus Chihuahua.	2018 a la fecha

---

## **Cursos Adicionales**

1. Diplomado “Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos”, impartido por la Suprema Corte de Justicia a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
2. Diplomado Fiscal, impartido por CapFiscal. Junio 2017
3. Curso general de propiedad intelectual impartido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Academia Mundial OMPI, del 1 de marzo al 15 de abril de 2009.
4. “Diplomado Fiscal y en Derecho de la Empresa”, impartido por CapFiscal la capacitadora de México. 2015
5. Seminario-Taller “Gestión del curriculum, didáctica y evaluación de competencias desde el enfoque socio-formativo”, impartido por el Claustro Universitario de Chihuahua.
6. Conferencia Magistral “Defensa y Productividad Fiscal”, impartido por Esquer & Esquer Abogados.
7. Curso “Desarrollando el Ser para fortalecer la organización”, impartido por Silva&Co., en colaboración con Claustro Universitario de Chihuahua.
8. Taller “Oralidad en materia familiar”, impartido por el Tribunal Superior de Justicia, a través del Instituto de Formación y Actualización Judicial.
9. Taller “Oralidad en materia civil”, impartido por el Tribunal Superior de Justicia, a través del Instituto de Formación y Actualización Judicial.

10. Curso-Taller “Competencias Profesionales Integradas”, impartido por el Claustro Universitario de Chihuahua.
11. Taller “Jornada y Actuación de Programas”, impartido por el Claustro Universitario de Chihuahua.
12. Curso-Taller “Cómo opera un programa por competencias en el Aula”, impartido por el Claustro Universitario de Chihuahua.
13. Taller “Jornada de Diseño y Actuación de Programas”, impartido por el Claustro Universitario de Chihuahua.
14. Taller de “Contabilidad Electrónica y Buzón Tributario”, impartido por Grupo Carlos, CANACO Chihuahua, Konesh Soluciones y Soluciones Comerciales y Digitales, S.A. DE C.V.

---

## **Experiencia Laboral**

1. Ópticas Lazer, encargado de óptica y optometrista de 1999 a 2000.
2. Ópticas Milenio, supervisor de ventas y optometrista de 2000 a 2001.
3. Litigante en despacho ACTIO Asociación en Servicio Jurídico en materias, Civil, y Mercantil de 2002 a 2003, con las siguientes funciones:
  - Litigio de demandas ejecutivas mercantiles, garantizadas con prenda hipotecaria.
  - Seguimiento y control de los juicios especiales hipotecarios, de Banamex y Bancomer.
4. Servicio social en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Sala Norte Centro I, de 2003 a 2004, con las siguientes funciones:
  - Recepción de demandas en la oficialía de partes.
5. Litigante de CERTEC, despacho especialista en la defensa de juicios hipotecarios de INFONAVIT, de 2004 a 2005, con las siguientes funciones:
  - Litigio de demandas ejecutivas mercantiles, garantizadas con prenda hipotecaria.
  - Seguimiento y control de los juicios especiales hipotecarios, de INFONAVIT.

---

## Experiencia Profesional

### EN DERECHO FISCAL

1. Abogado Notificador Ejecutor en la Administración Local de Recaudación de Chihuahua, **2005-2006** (prestador de servicios profesionales), con las siguientes funciones:

- Llevar a cabo la facultad de económica coactiva a través del procedimiento administrativo de ejecución.
- Notificación de los actos de diversas autoridades dependientes del Servicio de Administración Tributaria.

2. Abogado Notificador Ejecutor en la Administración Local de Recaudación de Chihuahua, **2006-2007**(con plaza de confianza), con las siguientes funciones:

- Llevar a cavo la facultad de económica coactiva a través del procedimiento administrativo de ejecución.
- Notificación de los actos de diversas autoridades dependientes del Servicio de Administración Tributaria.

3. Profesional dictaminador de servicios especializados en la Administración Local Jurídica de Chihuahua, la Subadministración **de Amparos, Asuntos Penales y Especiales** de **2008 a 2009**, con las siguientes funciones:

#### (ÁREA DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS)

Integración de los expedientes para la formulación de las denuncias y querellas, de las conductas realizadas por los servidores públicos de las Administraciones Locales que puedan constituir delitos.

#### (AREA PENAL)

- Determinar la procedencia de la formulación de las querellas, declaratorias, declaratorias de perjuicio, y denuncias ante el Agente del Ministerio Público de la Federación por hechos que puedan constituir delitos fiscales, y otros que afecten al Servicio de Administración Tributaria.
- Dictaminar las denuncia de hechos realizada por las autoridades competentes en ejercicio de sus funciones por la probable comisión de los siguientes delitos:
  - a) Equiparable al contrabando (artículo 105 del Código Fiscal de la Federación).
  - b) Delitos relacionados con el Registro Federal de Contribuyentes (artículo 110 del Código Fiscal de la Federación).
  - c) Delitos de los depositarios e interventores (artículo 112 del Código Fiscal de la Federación).
  - d) Práctica de visitas domiciliarias y embargos sin orden escrita y verificación fuera de recintos fiscales (artículo 114 del Código Fiscal de la Federación).
  - e) Contrabando (artículo 102 del Código Fiscal de la Federación).
  - f) Robo en recinto fiscal o fiscalizado (artículo 115 del Código Fiscal de la Federación).

- g) Contrabando de mercancías de tráfico prohibido.
  - h) Presunciones del delito de contrabando (artículo 103 del Código Fiscal de la Federación).
  - i) Encubrimiento de delitos fiscales (artículo 96 del Código Fiscal de la Federación).
  - j) Delitos relativos a aparatos de control fiscal, máquinas registradoras de operación, y relacionados con dispositivos de seguridad. (Artículo 113 del Código Fiscal de la Federación).
  - k) Amenazas hechas por servidor público (artículo 114-A del Código Fiscal de la Federación).
  - l) Revelación de información financiera (artículo 114-B del Código Fiscal de la Federación).
- Formulación de querellas, declaratorias, declaratorias de perjuicio o denuncias respecto de hechos en que incurran los agentes aduanales.
  - Dictaminar las denuncias de hechos realizadas por las autoridades competentes en ejercicio de sus funciones por la probable comisión de los delitos seguidos en contra de servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria.

**(ÁREA DE AMPAROS)**

- Realización de los informes previos y justificados solicitados por los juzgados de distrito, en los amparos indirectos promovidos en contra de los actos de las autoridades dependientes del Servicio de Administración Tributaria, que sea competencia de la Administración Local Jurídica de Chihuahua.

**4. Abogado analista dictaminador en la Administración Local Jurídica de Chihuahua Subadministración de Resoluciones “1” y “2” de 2009 a 2010, con las siguientes funciones:**

- Analizar y dictaminar las solicitudes autorizaciones de impuestos internos y de comercio exterior, como lo son:
  - a) Para liberar de la obligación de pagar las erogaciones mediante cheque nominativo, tarjeta de debito, crédito, de servicios de monedero electrónico o mediante traspaso de cuenta en institución de crédito o casa de bolsa.
  - b) Para recibir donativos deducibles
  - c) Para impresión de comprobantes
  - d) Para ser Proveedor de Servicios de Generación y Envío de Comprobantes Fiscales Digitales
  - e) Para la importación de vehículos especiales o adaptados de manera permanente para personas con discapacidad, o las demás mercancías que importen dichas personas que les permitan suplir o disminuir esta condición
  - f) Para donación de desperdicios, maquinaria y equipo obsoleto por empresas con IMMEX, sin el pago de los impuestos al comercio exterior
  - g) Para la destrucción de mercancías importadas temporalmente que hubiesen sufrido algún daño en el país, para considerarlas como retornadas al extranjero
  - h) Para confirmar la validez de la regularización de un vehículo extranjero (Decretos 1991 y 1992)
  - i) Para recibir solicitudes y otorgar autorizaciones de retorno seguro. (Entre otras)
- Analizar y dictaminar las consultas realizadas por los contribuyentes en materia fiscal en términos del artículo 34 del Código Fiscal de la Federación.

**5. Jefe de Departamento en la Administración Local Jurídica de Chihuahua Subadministración de lo Contencioso “2” de 2010 al 2014 con las siguientes funciones:**

- Contestación de demandas de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Sala Norte Centro I.
- Seguimiento y control de los juicios contenciosos administrativos asignados.
- Interposición de recursos de revisión cuando se estime procedente el mismo.
- Defensa en Juicio de nulidad de las resoluciones emitidas por parte de la Administraciones locales ahora desconcentradas en ejercicio de sus facultades derivadas de los diversos procedimientos de fiscalización como visitas domiciliarias, revisión de gabinete, procedimientos administrativos en materia aduanera

**6.** Apoderado legal, titular de Departamento Jurídico, Coordinador de la carrera de Derecho y Catedrático del Claustro Universitario de Chihuahua, en materias como, Teoría General del Proceso, Derecho Fiscal, Proceso Fiscal I y Proceso Fiscal II, **de 2013 a la fecha.**

**7.** Director en Delgado & Socios Corporativo Jurídico Fiscal donde se brinda consultoría y defensa en materia fiscal, administrativa, amparo, y del procedimiento administrativo sancionador, entre otras materias, **de 2014 a la fecha.**

---

## **Manejo de paquetes computacionales**

Microsoft office: Word, Excel, Power point.

Drive, google docs, etc.

**Maestro en Derecho Financiero**

**Jesús Mauricio Delgado González**